



UAESP



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000183001**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2025

Señor (a)  
**ANONIMO**  
Bogotá D.C.

Asunto: SDQS 3985382025 REPORTE DE BASURAS

Referencia: Respuesta radicado UAESP No. 20257000496222

Cordial saludo:

En atención a su solicitud con el radicado de la referencia enviada en la cual manifiesta: (... ) DENUNCIA POR RECICLADORES QUE FORMARON CAMBUCHES CERCA A UNA UNIDAD RESIDENCIAL EN LA AVENIDA CALI COSTADO OCCIDENTAL CON 71B, EN LA OREJA DE LA AVDA CALI, OCACIONANDO INSEGURIDAD, BASURA, MALOS OLORES, VENTA DE DROGA. LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE ENGATIVA ESTUVIERON CON LA POLICIA COMO POR TRES HORAS, SE FUERON, PERO MAS TARDE REGRESARON Y HAY ESTA NUEVAMENTE. SOLICITO LA INTERVENCION DE LAS ENTIDADES PARA LA RECUPERACION DE ESTE ESPACIO DE FORMA PERMANENTE Y RAPIDA, YA QUE POR ESTE SECTOR TENEMOS QUE PASAR Y QUEDA UN JARDIN DE NIÑOS. (...)"

De manera atenta le informo que la UAESP cuenta con una estrategia territorial que consiste en un conjunto de acciones orientadas a garantizar y fortalecer la presencia institucional de la entidad en todas y cada una de las localidades del Distrito Capital con el fin de:

1. Socializar la oferta institucional de la UAESP y dar claridad sobre la prestación de nuestros servicios.
2. Representar a la UAESP en instancias de participación locales.
3. Atender las demandas y necesidades asociadas a nuestras competencias, que surjan en el territorio.
4. Apoyar la implementación de las apuestas estratégicas de la UAESP.
5. Promover el fortalecimiento de la cultura ciudadana asociada al servicio de aseo en Bogotá.
6. Desarrollar estrategias de gestión social en los territorios cercanos al Parque de Innovación de Doña Juana, beneficiando a la comunidad de Mochuelo.

En el marco de esa estrategia, los enlaces territoriales realizan sensibilizaciones sobre aprovechamiento de residuos, separación en la fuente, etc. En especial realizando un trabajo articulado con las Alcaldías locales.

Por otro lado, y de manera más específica, la UAESP, en cabeza de la Subdirección de Aprovechamiento reconoce las dificultades asociadas a la presencia de recicladores y carreteros que realizan la separación de residuos en las calles, por lo cual se diseñó la estrategia de Centros Temporales de Acopio y Separación – CTAS, ubicados en las localidades de Kennedy, Mártires, Barrios Unidos y Usaquén. Esta iniciativa se centra en proporcionar espacios adecuados que permitan a los carreteros desempeñar su labor de manera digna, complementados con un acompañamiento continuo a través de una brigada encargada de orientar y

**Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos**

**Cra. 10 No. 17-72 L-119**

**PBX: (+57) 601 358 0400**

**[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)**



UAESP



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000183001**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2025

movilizar a esta población. La estrategia busca ser una de las más relevantes para promover la inclusión de la población carretera, contribuir a la recuperación del espacio público y combatir la inseguridad.

Ahora bien, es importante aclarar que los temas de ocupación de espacio público, arrojamiento de escombros y manejo inadecuado de residuos sólidos, competen a las autoridades locales y de policía de acuerdo con las leyes vigentes y al Código Nacional de Policía. Quienes son la primera autoridad administrativa y policiva de la localidad en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 1801 de 2016, Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 079 de 2003, entre otras normas, a quien le corresponde adelantar las actuaciones administrativas tendientes a la recuperación del espacio público indebidamente ocupado.

Por lo tanto, la UAESP continuará apoyando a las alcaldías locales y sensibilizando ciudadanos, fundaciones, entidades estatales, conjuntos residenciales, colegios, etc, con el fin de buscar de forma progresiva la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, para aportar a la consolidación de una Bogotá más limpia, necesaria para la consolidación de una “Bogotá segura”.

Cordialmente

**YIRA BOLAÑOS ENRIQUEZ**

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

[uaesp@uaesp.gov.co](mailto:uaesp@uaesp.gov.co)

Con copia a: Alcaldía local de Engativá [cdi.engativav@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.engativav@gobiernobogota.gov.co)

Elaboró: Dillman Gordillo Melo – Profesional Universitario Subdirección de Aprovechamiento  
Revisó y Aprobó: Yira Bolaños Enriquez - Subdirectora de Aprovechamiento (E)

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra. 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)